



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10036162

Montevideo,

1 DIC. 2010

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de las Resoluciones del Poder Ejecutivo de 15 de enero de 2008 (números internos 84.897 y 84.907).-----

CONSIDERANDO: que han ocurrido cambios en las fechas previstas para el cumplimiento de la Misión de Paz.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de enero de 2008 (número interno 84.897), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Personal Militar que se mencionará, se cumplió en la fecha que se detalla:-----


Entre el 10 de febrero de 2007 y el 21 de febrero de 2008:

Sub Oficial Mayor Juan De Los Santos, Sargentos 1ro. Catalina De Gregorio, Gerardo Del Puerto y Daniel Márquez, Sargentos Benito Acosta, Oscar Ataídes, Gerardo Belén, Sergio Bica, Favio Cor, José De Souza y Pablo Mujica, Cabos de 1ra. Daniel Correa, Edgardo Martínez, Mario Muníz, Emilio Olivera, Sergio Rebollo y Alfredo Viglielm, Cabos de 2da. Washington Danta, Marcelo Laguna y Alvaro Suárez, Soldados de 1ra. Antonio Antúnez, Hebert Berruela, Gustavo González y Sandra Machado.-----

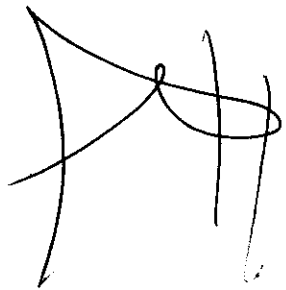
341 33

2do.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 15 de enero de 2008 (número interno 84.907), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al Cabo de 1ra. Nelson Banega, se cumplió entre el 11 de agosto de 2007 y el 21 de febrero de 2008.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA
Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República



DFC-DMO
OA-pm
gf